

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : LUMACO  
FECHA : 20-01-2021.  
SE AUTORIZA A : REDUMIR SOBARZO PAVEZ.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: -----  
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN DANTE N°766, LOCALIDAD DE CAPITAN PASTENE.

-VALOR TIERRA (4 MT2) \$28.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$29.090.- PESOS  
VALOR TOTAL \$57.090.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.352.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL  
VÍCTOR VALDES MUÑOZ.

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : ██████████  
NOMBRE: REDUMIR SOBARZO PAVEZ

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$57.090.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$28.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$29.090.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES